



PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2025



GUILLERMO
INTENDENTE



INTRODUCCIÓN:

Un Soriano mejor es posible. Tras quince años de crecimiento departamental en cuanto a posibilidades y desarrollo, consideramos que tenemos un compromiso con todos los sorianenses para ofrecerles más de lo bueno. El clima de convivencia en nuestro Departamento es un fiel reflejo de lo que hemos querido plasmar a lo largo de todos estos años al mando de la administración municipal, un marco de convivencia, tolerancia y respeto por las diferentes opiniones. Hemos apostado a la educación en diferentes aspectos como la única herramienta de cambio y de construcción de una sociedad sorianense más segura, equitativa y feliz.

Hacemos política porque tenemos sueños. Queremos continuar en la construcción de un departamento mejor continuando por la senda que empezamos en 2005. Pretendemos gobernar para todos los sorianenses.

Queremos que el departamento siga creciendo y seguir evolucionando todos hacia un auténtico desarrollo humano.

Para asumir esta tarea nos venimos preparando desde hace años. Hemos recorrido la tierra donde nació la Patria, pueblo a pueblo, para escuchar las necesidades de sus ciudadanos y conocerlas de primera mano. Sentimos que estamos preparados para este nuevo desafío.

Aspiramos a continuar encabezando un gobierno departamental de compromiso con su gente, al lado de cada ciudadano del Departamento que tiene un problema allí estaremos impulsados con nuestra fuerte vocación de servicio.

Un nuevo gobierno nos obligará a todos a seguir profundizando las capacidades de escucha, diálogo y construcción de acuerdos. Y eso es exactamente lo que necesita el Soriano del 2020.

Aspiramos a un desarrollo humano que mejore las condiciones de vida de la gente que vive en nuestro departamento, desarrollo humano entendido como el proceso en el que se invierte en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus ciudadanos, el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades". A dicho proceso lo componen el desarrollo social, desarrollo humano, comunicativo, desarrollo económico y el desarrollo sostenible.

LINEAMIENTO DE ACCIÓN:

A) Más eficiencia en la gestión.

Seguiremos incorporando el uso de nuevas tecnologías que propiciará un plan de desburocratización que oriente a agilizar y facilitar la gestión municipal y los expediente en trámite.

B) Más Modernización.

Continuar avanzando, mediante la incorporación de tecnología, hacia la realización de trámites ágiles de forma digital y rápida centrada en brindar soluciones que avancen hacia la desburocratización de los mismos. Los ciudadanos deben poder realizarlos desde su hogar o desde equipos móviles.

La digitalización de los trámites debe ser vista como una oportunidad para mejorar el funcionamiento, gestión y eficacia de todos los procesos de la Intendencia, Nos proponemos optimizar los trámites más utilizados por la ciudadanía, como primer paso para luego ir optimizando el resto.

C) Más descentralización.

En nuestra visión, no existe desarrollo del Departamento sin desarrollo del interior. Los sorianenses somos una sociedad unida por valores solidarios, fraternales, constructivos y unidos a través de un legado histórico único y honroso. En estos últimos 15 años hemos promovido juntos la integración de todos los sorianenses sin excepciones. Hemos trabajado en el desarrollo de nuestra gente, sin distinción de lugar, condiciones u origen y así pretendemos continuar.

D) Más Interacción entre lo público y lo privado.

Estamos convencidos que para lograr el pleno desarrollo departamental es necesaria la interacción entre lo público y lo privado. Potenciar desde el Gobierno Departamental las iniciativas privadas confluyen a lograr un mejor desarrollo del Departamento desde todas sus aristas.

DESARROLLO COMUNICATIVO:

Avanzar en las políticas de comunicación institucional, fortaleciendo las acciones que permitan mejorar el contacto con la población. A lo largo de estos 15 años hemos incentivado una filosofía política basada en la comunicación, el contacto y el acercamiento con toda la población de Soriano. Para ello el departamento de comunicaciones de la Intendencia cumple un rol crucial.

Consolidar el posicionamiento del departamento de Soriano ya alcanzado en lo nacional e internacional. Soriano hoy es faro de cultura no solo en Uruguay sino también en la región y el mundo, gracias a eventos que hemos impulsado cosechando oportunidad y auspiciando crecimiento.

Como objetivos nos proponemos incorporar tecnología para mejorar la gestión de la Secretaría de RRPP y Comunicación. Como hemos expuesto a lo largo del presente programa de gobierno, la incorporación de tecnología es un aspecto necesario en los tiempos que vivimos para mejorar la labor de todos.

Es fundamental desde esta Secretaria activar campañas de comunicación de bien público, en apoyo a la sociedad en temas como: tránsito, prevención en uso de drogas, rescate de los valores, tercera edad, medio ambiente, entre otros. La Intendencia de Soriano es una de las principales instituciones del Departamento y por ello debe promover y difundir valores, conocimientos e ideas que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida de todos.

Reafirmar la reivindicación de los hechos históricos que tuvieron lugar en el departamento, no solo para hacer recordar y conmemorar datos históricos, sino también para impulsar una verdadera enseñanza del pasado de nuestra tierra, inculcando valores tan caros para todos los sorianenses como la libertad, el derecho, la república y la democracia. Impulsaremos un plan de difusión y enseñanza del pasado de Soriano a través de recreaciones históricas, charlas y visitas a todos los centros educativos del departamento.

Proponemos la Creación de los Medios Públicos de Soriano como nueva herramienta de comunicación, utilizando como soporte los nuevos medios de comunicación, la creación de una línea directa con la ciudadanía del departamento y del país a través de la creación de medios públicos escritos y audiovisuales. Con un formato moderno y aplicando estrictos protocolos de calidad y manuales de estilo para lograr un mejor producto y alcance a la Ciudadanía.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

En cumplimiento los lineamientos trazados y las disposiciones del ordenamiento jurídico, se actuará conforme una conducta funcional honesta en el desempeño de los cargos, con preeminencia del interés público sobre cualquier otro.

Se hará especial énfasis en que los funcionarios observen en su desempeño los principios de respeto, integridad, rectitud e idoneidad e imparcialidad.

Se pondrá especial énfasis en una gestión modernizada, eficiente y transparente.

Dentro de ese ámbito, se procurará jerarquizar la Sección Auditoría de la Intendencia Municipal de Soriano.

Asimismo se buscará llevar la función pública a un sistema de trabajo, donde cada funcionario sea responsable y desempeñe su función de manera eficaz y sistemática logrando así procesos de trabajo.

ORGANIGRAMA:

Se adecuará el Organigrama Municipal a las necesidades actuales de la Administración, buscando efectivizar los recursos humanos existentes en procura de brindar un mejor servicio a la Ciudadanía.

RELACIÓN FUNCIONAL:

Se buscará la participación activa de los involucrados para llegar a objetivos comunes, procurando la eficiencia en la gestión y que la misma sea en total beneficio del administrado.

Para ello creemos fundamental mantener un diálogo permanente con el gremio municipal. Es prioridad de esta Administración lograr equilibrios y mejorar ámbitos de trabajo de los funcionarios.

RECURSOS HUMANOS:

Se buscará consolidar el funcionamiento del área Recursos Humanos trabajando en relación con los funcionarios a efectos de recabar sus intereses y que los mismos sean en beneficio de la Administración poniendo énfasis en optimizar los recursos a través de una gestión de calidad, sistematización y motivación del personal.

Se propiciaría la designación de un responsable de calidad en la gestión por dependencia y que dicha función sea controlada por Superiores.

CAPACITACIÓN:

Se instrumentarán cursos de FORMACIÓN PERMANENTE a los funcionarios.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA:

Se procurará un avance en la comunicación a través de la informatización, para una mejor y transparente relación con el contribuyente. Para ello en trabajo con Oficina de Cómputos se pretende avanzar en la creación de una agenda para trámites y consulta de expedientes desde la web. Se buscarán caminos para llegar a un gobierno electrónico digital que permita mayor control, seguimiento y eficiencia en la administración pública municipal.

El gobierno electrónico permitirá en el futuro el teletrabajo y la no detención de la función municipal en ninguna situación.

PROTOCOLOS:

Se buscare afianzar el funcionamiento de los Protocolos de Alcohol y Drogas y Acoso sexual y Laboral, así como la elaboración de todos aquellos necesarios de acuerdo a los nuevos tiempos y en beneficio de los funcionarios y al mejor funcionamiento del sistema.

- Se buscará potenciar el sistema de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional en la Prevención de accidentes laborales.
- Se continuará con la entrega de uniformes a los funcionarios de las distintas dependencias que creemos ha tenido óptimos resultados.

PASANTÍAS:

Potenciar la instrumentación de pasantías para priorizar a la población joven y a discapacitados en coordinación con Departamento de Acción Social y Familia y CEPE.

DESARROLLO PRODUCTIVO Y ESTRATÉGICO:

Continuando con los objetivos trazados por el presente programa y en aras del pretendido desarrollo humano se potenciará el fortalecimiento de las actividades productivas del departamento, en la búsqueda de que se desarrollen oportunidades de más puestos de trabajo que atiendan la demanda de un desempleo creciente, principal flagelo de la sociedad actual.

La diversidad de ámbitos de producción, tipos de empresas y necesidades del sector productivo, sobre todo el incremento del “emprendedurismo” hacen necesario la promoción y desarrollo de actividades en nuestro departamento como una de nuestras principales prioridades.

Para ello se procurará la búsqueda de convenios y acuerdos que permitan acceder a distintas y mejores alternativas de apoyo para sectores productivos y por ende población en general.

Estamos convencidos que la clave se encuentra en lograr la sinergia entre el sector público y privado, apostando desde el sector público a potenciar a los privados como fuente generadora de empleo.

El desarrollo que pretendemos supone realizar un sinnúmero de gestiones en procura de facilitar el arribo de emprendimientos sólidos que impliquen nuevos puestos de trabajo.

PROPUESTAS:

- **+** Continuar el apoyo a emprendedores y empresas como fuente generadora de empleo, y procurar la difusión a todo nivel de los productos sorianenses tanto a nivel departamental como nacional, internacional en exposiciones y expo ferias para la comercialización de sus producto.
- **+** Apoyar la búsqueda de inversiones que generen puestos de trabajo para atender las demandas de empleo y facilitar desde la Intendencia condiciones para que las mismas se desarrollen.
- **+** Lograr la concreción de la marca departamental para los productos de Soriano como forma de identificarlos a nivel nacional.
- **+** Continuar con la realización de cursos de capacitación para pequeñas y medianas empresas.

DESARROLLO PRODUCTIVO Y ESTRATÉGICO:

- **+** Se trabajará en coordinación con Departamento de Higiene y Departamento de Arquitectura en la ayuda a los nuevos emprendimientos, a su formalización y difusión.
- **+** Favorecer la instalación de Parques Industriales, Parques Tecnológicos, Áreas Industriales, zonas francas, espacios físicos con servicios que favorezcan la instalación de empresas de TICS.
- **+** Apoyo a estudios y evaluaciones de todo emprendimiento Turístico.
- **+** Trabajar en coordinación con Departamento de Cultura en la creación de oficios que se dictarán en el Instituto Politécnico de Oficios.
- **+** Continuar con el programa para mejora y acondicionamiento de viviendas rurales, que atiende en forma diferencial, de acuerdo al nivel de ingresos del núcleo familiar buscando mantener la población en el medio rural tan importante en nuestro departamento.
- **+** Continuar el trabajo en todo el Departamento que nuclea a las mujeres y jóvenes rurales.
- **+** Modernización y Reacondicionamiento del Mercado Central como centro de intercambio comercial y social.
- **+** Desarrollo de un espacio en la rambla para reubicar los carritos de ventas de productos en coordinación con sus propietarios a efectos de mejorar las condiciones de los mismos.
- **+** Potenciar y dar mayor difusión a todos aquellos programas que se desarrollan actualmente con éxito en Departamento de Desarrollo.
- **+** Continuar el trabajo para lograr la mejora de los sectores productivos del Departamento en lo que respecta a su producción y comercialización. Por ej ladrilleros, queseros apicultores.
- **+** Continuar trabajando en los Programas que dan solución definitiva a la problemática del agua en las familias rurales

MÁS CULTURA Y MÁS TURISMO:

MÁS DESARROLLO HUMANO DESDE LA CULTURA.

La cultura es toda manifestación humana y dentro de la misma se encuentran diversas tendencias y vertientes, lo que hace que sea infinita. La cultura es el diferencial de un pueblo, es el cúmulo de ideas, propuestas y proyectos que se exhiben con orgullo para realzar un patrimonio determinado.

En nuestro Departamento de Soriano, tierra fértil, que ha visto nacer a notables figuras en todos los órdenes sociales, así como también al ciudadano común que fue pieza fundamental en hechos que hicieron gigante a esta tierra.

En los últimos 15 años hemos tendido una mano firme a todas las expresiones locales, pues entendemos que es la mejor forma de potenciar lo nuestro al mundo. Y de esta forma hemos logrado, como departamento, construir una imagen de solidez cultural, de amor patrimonial, de respeto por el pasado, de culto al arte, en suma, de éxito cultural.

Asistimos en este momento a un mundo cambiante, repleto de oportunidades y de ideas creativas. Por esta razón vamos a acompañar estos cambios, fomentando en el Departamento de Cultura una tendencia hacia la adecuación de los tiempos que vivimos, una modernización que procura mezclar lo mejor de la experiencia con la creatividad e inventiva de las mentes jóvenes.

MÁS TURISMO EN SORIANO.

Nuestro departamento tiene condiciones muy favorables para el turismo en todas sus vertientes y especialidades. Vivimos en un departamento con altas condiciones turísticas, con muy buenos servicios y con personas dispuestas a potenciar toda tarea turística.

Continuando con la tendencia de revalorización y fomento del turismo departamental, pretendemos explorar nuevas áreas que no han sido exploradas, incentivando la inversión y una red de consumo que genere mayores fuentes de trabajo. En materia de turismo es crucial el uso de la creatividad para encontrar oportunidades, además de una gestión que tenga como meta posicionar a Soriano como un polo de atracción no solo para el resto del país, sino también para la región.

MÁS CULTURA Y MÁS TURISMO:**PROPUESTAS:**

✦ **Fomentar la cultura barrial y el cuidado de los espacios públicos.** Nuestra propuesta pretende hacer del barrio un motor de desarrollo cultural, un lugar donde los artistas locales puedan desarrollar su oficio y un lugar donde quede plasmado la identidad del barrio y sus vecinos.

✦ **Transformación de la plaza pública como eje vertebrador de la actividad cultural.** Todos conocemos la importancia que posee la plaza pública en los espacios urbanos. Atendiendo a esto pretendemos dar un fuerte y renovado impulso a las actividades que allí se puedan realizar con el objetivo de crear un polo de unión y fraternidad entre los vecinos, de recreación y de fomento de valores.

✦ **Continuar apoyando y promoviendo Festivales y Encuentros.** En los últimos 15 años las actividades artísticas y festivales han sido un Norte para las respectivas gestiones musicales. Deseamos continuar por el mismo camino y, seguir convirtiendo al Departamento en un polo cultural por excelencia no solo en el país sino también en la región.

✦ **Fuerte impulso al Patrimonio y a la ciencia.** Trabajaremos incansablemente por la preservación de los sitios históricos y por la difusión de contenidos culturales para todas las edades. Soriano es el Departamento donde nació la Patria, donde los 33 orientales desembarcaron, donde el Gral. José Artigas emitió su primera proclama revolucionaria, es una tierra que respira historia y tradición. Es nuestro deber llevar adelante diversos proyectos que marcarán un antes y un después en el cuidado, preservación y difusión de los sitios históricos departamentales. El apoyo a la ciencia y a la innovación también serán tarea de esta gestión a través de diversas iniciativas que busquen, sobre todo, enamorar a los más jóvenes en estas áreas del saber tan importantes en el siglo XXI.

✦ **Adecuación del concepto de cultura y turismo al siglo XXI.** Promovemos explorar nuevas ideas y conceptos propios de las tendencias culturales y turísticas del siglo en que vivimos.

✦ **Potenciar vínculos con embajadas y universidades.** Este es un aspecto crucial que agregará un valor agregado a la gestión municipal que pretendemos llevar a cabo. El fortalecimiento de los vínculos con embajadas y universidades se reflejará en la realización de actividades culturales en pos de la educación y la formación de los sorianenses.

MÁS CULTURA Y MÁS TURISMO:

PROPUESTAS:

+ **Apuesta a la academia.** Junto al fomento de vínculos con universidades y centros de estudio, también está la inquietud de crear un departamento líder en apoyo a la investigación y al conocimiento. Apostar a la investigación y a los vínculos académicos es apostar al futuro y a la prosperidad de Soriano.

+ **Turismo receptivo.** Proponemos la creación de numerosos circuitos turísticos a lo largo y ancho del departamento, así también como un apoyo a todos aquellos emprendimientos que lo potencien. Todos somos conscientes que en la “nueva normalidad” que impone la pandemia del COVID 19 el turismo de naturaleza se va a ver potenciado, razón por la cual se debe fomentar.

+ **Nuevas vetas culturales a explorar.** El mundo del siglo XXI está ofreciendo a la cultura y al turismo un amplio abanico de posibilidades en materia de innovación y creatividad. Nuestra gestión buscará marcar la diferencia y adecuar sus proyectos culturales y turísticos a los tiempos que corren con la explotación de nuevas vetas que benefician a la población y realcen nuestro patrimonio.

+ **Modernización de escuela del hogar.** Hoy es un importante centro de capacitación e instrucción, el cuál deberemos seguir potenciando y desarrollando.

+ **Cursos, talleres y capacitaciones.** En estos 15 años, el Departamento de Cultura ha impulsado numerosas actividades instructivas, por lo que continuaremos por la senda trazada, mejorando y modernizando aquellos aspectos que la realidad departamental demande.

OBJETIVO:

Acercar e integrar a más vecinos del departamento a las actividades, proyectos e iniciativas culturales y turísticas promocionando un dialogo más fluido y cercano. Identificar, localizar y preservar el legado y patrimonio de los sorianenses a través políticas culturales tendentes a poner en valor aquellos elementos que así lo demanden.

Utilizar la herramienta de la educación para difundir contenidos culturales en todos los órdenes de la sociedad sorianense, creando así una mayor concientización del valor que posee la cultura en el departamento.

MÁS DEPORTE EN SORIANO:

El deporte es un instrumento de desarrollo personal de los integrantes de la sociedad, más allá de los beneficios que implica en la salud de las personas.

Cuando hablamos de fomento del deporte, no lo hacemos pensando en su sentido estricto, sino que también en diversas variables que apuntan al desarrollo de la persona en su máxima expresión.

Si bien la realización de deportes es beneficiosa a cualquier edad; adquiere especial importancia durante la juventud, por lo que se deberá crear un sistema para apoyar, motivar y potenciar al adolescente / joven. En éstos, el deporte significa una proyección al futuro, que estimula el compañerismo, el trabajo en equipo y la solidaridad.

Continuando con esta labor que hemos potenciado lo últimos 15 años y conociendo la importancia que posee el deporte y la recreación en el mejoramiento de la calidad de vida de los sorianos es que seguiremos por el camino marcado, buscando mejorar e identificando oportunidades para todos los vecinos y vecinas del Departamento.

PROPUESTAS:

- + Continuar y ampliar la política deportiva.
- + Creación de programas para adultos mayores en coordinación con Departamento de Acción Social y Familia promoviendo una cultura de vida sana e interacción social de los mismos.
- + Optimizar la actividad deportiva en espacios verdes.
- + Implementar un programa en edades temprana y edad preescolar 2-3-4 y 5 años para promover desde la infancia la formación y desarrollo de los patrones motores que estimulan el gusto por deporte y el movimiento.
- + Encuentros barriales de escuelas deportivas o equipos formados en el propio barrio.
- + Crear un programa para deportistas con talento deportivo para disciplinas menores ej: basket , voley, handball etc.

MÁS DEPORTE EN SORIANO:

- + Continuar con Formación continua para docentes y entrenadores.
- + Fomentar y crear espacios de deportes para personas con discapacidad intelectual y física.
- + Creación de una cancha de arena en la rambla de Mercedes, Cardona y Rodo para fútbol playa, beach handball y volley playa) de similares características a la que existe en Rodo.
- + Desarrollo de Políticas Deportivas en Mercedes (Espacio multideporte en Barrio 33, Velodromo, Casona Fucvam), Palmar, Sacachispas, Palmitas, Dolores, Agraciada, Cañada Nieto, Palo Solo, Villa Soriano y Concordia.
- + Pista de Skate y bicis.
- + Promover la adecuación de los distintos espacios donde se realicen actividad física y recreativa, específicamente en aquellas localidades que no cuentan con Municipio.
- + Crear espacios deportivos en cada localidad, promoviendo las mismas disciplinas (atletismo, handball, basketball y volleyball), con profesores capacitados para brindar los cursos, y a partir de los mismos, generar encuentros e instancias competitivas.
- + Proyectar la creación de un Estadio de Baby Fútbol en Mercedes y Dolores.
- + Creación de biciesenda en Mercedes y localidades.
- + Creación de espacio deportivo en el Barrio Cooperativo (Casona).

MÁS DESARROLLO SOCIAL:

El desarrollo social ha sido y seguirá siendo una de nuestras grandes inquietudes en procura del bien común.

Nos encontramos en un nuevo escenario en políticas sociales con serias dificultades sociales producto de la crisis que venía sobrellevando nuestro país y agudizada por la pandemia que estamos atravesando, es por ello que nos planteamos para el próximo periodo la instrumentación de fuertes políticas sociales con un compromiso de trabajo directo y constante con la gente.

Para ello, se hace imprescindible el trabajo en red con las diversas organizaciones públicas y privadas, departamentales y nacionales. El Gobierno Departamental deberá tomar el protagonismo que sea necesario e impulsar una verdadera integración, optimizando los recursos disponibles, generando sinergia con el solo propósito de lograr políticas sociales sustentables que logren los cambios que proponen.

Se desarrollará una política de apoyo que permita a las comisiones barriales honorarias, fortalecerse.

Se buscar dar prioridad a la atención a los sectores sociales más vulnerables y desprotegidos, como infancia en situación de riesgo, tercera edad en estado de abandono, adolescentes y personas con capacidades diferentes.

PROPUESTAS:

+ Organizaciones Barriales. Desarrollaremos una política de fomento, asistiéndolas en su formación y afianzamiento. Estas Organizaciones tienen especial importancia ya que aportan soluciones a los problemas específicos de la comunidad que representan, descomprimiendo las tareas que realiza el Estado. Fomentando el sentido de compromiso social y sentido de pertenencia.

+ Discapacidad. Apoyo e incidencia sobre las ONG que trabajan con la discapacidad, a las que la Intendencia les realiza colaboraciones económicas. Continuar con el Programa de Pasantías para Discapacitados.

MÁS DESARROLLO SOCIAL:

- **+ Adultos mayores:** Creación la figura del Defensor del Adulto mayor buscando apoyo, seguimiento, inclusión de los mismos respondiendo a sus necesidades.

El Defensor de los Derechos del Adulto Mayor actuara en forma coordinada con los distintos Organismos Públicos encargados de afrontar los asuntos de los adultos mayores.

Asímismo, escuchará reclamos y recibirá propuestas de las Organizaciones de la sociedad civil del Departamento que representan los intereses de los adultos mayores, jubilados y pensionistas.

En coordinación con Departamento de Deportes se buscará crear nuevos espacios físicos para aquellos adultos mayores para fomentar su socialización y recreación.

- **+ Vivienda:** Si bien este tema de tanta sensibilidad social, la responsabilidad principal recae en el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, es al Municipio donde la gente recurre y exige soluciones. Creemos que la necesidad de vivienda de la población sorianoense es prioridad.

Proponemos apoyar el rubro carteras de tierras, ya que jugará un rol preponderante en la política departamental. Se dará prioridad, apoyo y gestión a todos los programas de mejora de hábitat, Programas de Realojos y Apoyo a las Cooperativas de Vivienda.

- **+ Trabajo con Instituciones:** Se hará especial énfasis en el trabajo con instituciones sociales, generando políticas para el desarrollo de las mismas.

- **+ Violencia Domestica:** Buscar acondicionar lugares de refugio para personas que sufren violencia doméstica, en coordinación con el MIDES e INAU.

- **+ Espacios de Inclusión Digital:** Apoyar gestión de los mismos en todo el departamento y potenciar los mismos, acercando los mismos al medio rural y centros poblados que no han tenido la oportunidad de contar con ningún tipo de formación relacionada al uso de las TICS.

Buscar generar convenio con AFE para hacer uso de las instalaciones en inmediaciones de Barrio Treinta y tres orientales, con la finalidad de crear en esa Zona un centro socio-cultural de importancia que cuente con Biblioteca, un EID y sala para desarrollar otras actividades. En la actualidad es una zona que no cuenta con ningún servicio de estas características.

- **+ Sistema de Becas Estudiantiles:** Se continuará perfeccionando sistema de becas estudiantiles en lo que refiere al criterio de adjudicación de las mismas.

Sembramos un Soriano que Crece

MÁS DESARROLLO SOCIAL:

JUVENTUD

✦ **Trabajo:** Realizar un relevamiento a aquellos jóvenes que quieren insertarse en el mercado laboral pero que por distintos motivos desertaron de la educación formal y asesorarlos sobre los distintos programas (Uruguay estudia, RUMBO, entre otros) que les permiten completar sus estudios para acceder a mayores oportunidades laborales. Asimismo, tender redes para brindarles información de otros organismos y planes de educación no formal (ejemplo: CECAP).

- Brindar un sistema de asesoramiento y seguimiento para aquellos jóvenes emprendedores en las etapas iniciales del desarrollo de su plan de negocios.

- ✦ **Primera Experiencia Laboral:** Crear un programa “mi primera experiencia laboral”; el mismo consistirá en realizar pasantías con cierto grado de periodicidad y un número adecuado de cupos distribuidos de forma racional (de acuerdo al organigrama) y proporcional en todas las localidades del Departamento, con una duración de 6 meses. Estará destinado a jóvenes residentes en Soriano, comprendidos en la franja estaría entre 18 y 22 años, y que no hayan estado en una relación laboral formal.

Generar pasantías juveniles pensando que año a año instituciones como UTU están teniendo egresados de diferentes carreras y brindar la oportunidad de que tengan su primer experiencia laboral acorde a lo estudiado, dentro de las áreas de la Intendencia tenemos diferentes oficinas en las que se puedan desarrollar estas experiencias.

- ✦ **Salud:** Permitir el acceso al carné de salud tanto de los adolescentes como de los jóvenes del Departamento, de forma gratuita (al menos la primera vez).

- ✦ **Cultura Juvenil:** Crear el evento Jóvenes destacados de soriano a realizarse una vez por año acompañado con una muestra artística cultural, talleres de capacitación, feria de creativos, muestra diseño de emprendedores jóvenes, charlas de jóvenes para jóvenes con referentes destacados en su área, así como también la muestra artística de todas las diversas formas de expresión juvenil ya se música, deporte, arte, tecnológico o todas aquellas actividades relacionadas con los jóvenes.

- ✦ **Educación:** Desarrollar una plataforma con materiales de estudio de acceso a todos los estudiantes del Departamento.

- ✦ **Participación Juvenil:** promover la participación activa de los jóvenes potenciando el programa de voluntariado Soriano Joven.

MÁS MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL:

La organización y planificación del tránsito es necesaria para convivir en sociedad, por lo que se impone lograr una conciencia colectiva sobre el punto, siendo el gobierno departamental una herramienta necesaria para lograr dicho fin.

PROPUESTAS:

- ✦ Estudiar eventuales trazados de nuevas calles y caminos.
- ✦ Elaboración de estudios para mejorar el tránsito en paseos públicos.
- ✦ Estudios de alternativas para minimizar los efectos negativos de las Rutas Nacionales en las Plantas Urbanas.
- ✦ Mejoramiento de cartelería en distintos lugares del Departamento con especial énfasis en los carteles de PARE.
- ✦ Educación para el tránsito desde el nivel escolar.
- ✦ Concreción en un espacio público de una pista con señalética para realizar los exámenes prácticos.
- ✦ Cursos de capacitación permanente a Funcionarios de Oficina de Tránsito.
- ✦ Ejecución para el centro de la Ciudad de Mercedes del Estacionamiento Tarifado en lugares estratégicos, proyectar que los ingresos por dicho concepto se destinen a fines sociales.
- ✦ Evaluar la posibilidad de estacionamientos en vía doble en algunas calles de la Ciudad que por sus dimensiones así lo permitan.
- ✦ Buscar soluciones de Transporte a Páramos y Ejidos de Chacras.
- ✦ Tenencia Responsable de Animales: Concebimos el bienestar animal desde la perspectiva de la tenencia responsable de los mismos, por lo cual se continuará con el apoyo a voluntarios que realizan jornadas de castración masiva, identificación de animales con chips y sistema de adopción responsable.
- ✦ Impulso a la formación y actuación de manera habitual de la COTRYBA.
- ✦ Sistema de vigilancia continua de animales sueltos en la vía pública e identificación de sus propietarios.

MÁS DESARROLLO EN VIVIENDA:

✦ Uno de los principales objetivos es continuar generando políticas habitacionales que contribuyan al acceso a la tierra y a la vivienda, a través de programas propios y de cooperación con el MVOTMA.

✦ A través de los instrumentos de ordenamiento territorial se buscará generar y facilitar el acceso a la tierra, la vivienda y servicios urbanos.

✦ Fortalecer el sistema de obtención de Cartera de tierras.

✦ Gestionar Convenios con organismos nacionales para la refacción, mejora y salubridad de la vivienda.

✦ Continuar y ampliar programas de relocalización y regularización de asentamientos.

Programa: Mi Casa

✦ Potenciar de forma coordinada los programas de acceso y mejora de las condiciones en la vivienda a través de la cooperación, y coordinación con los organismos nacionales. Promover los programas de asesoramiento técnico de apoyo al acceso y mejoras a una vivienda digna para familias de bajos ingresos.

- ✦ En la construcción de vivienda nueva, a través de la readecuación del programa "plano económico".

- ✦ La creación del Programa Reforma y Mejora de MI Hogar, para vivienda usada.

- ✦ Con el otorgamiento de los proyectos, realizar un seguimiento técnico y orientación profesional a las obras comprendidas dentro de los planes.

- ✦ Asesoramiento, apoyo y colaboración técnica en la regularización de la actual vivienda.

✦ Las tipologías de los proyectos contemplarán las necesidades de las familias, la composición familiar actual y a futuro, previendo la construcción en etapas que contemplen las diferentes realidades socio económicas de las familias, los requerimientos de confort de la vivienda, así como las futuras ampliaciones.

✦ Se dará asesoramiento al momento de la toma de decisiones, de manera que el proyecto elegido sea el que mejor se adapte a cada proyecto familiar; según la forma de financiación a la que accedan y al tipo de construcción elegido.

MÁS DESARROLLO EN VIVIENDA:

Programa: Vivienda Colectiva.

- + Avanzar en la regularización jurídica de todos los programas y planes de vivienda construidos en predios del gobierno departamental o que hayan contado con la participación de la intendencia.
- + Continuar apoyando y colaborando con las Cooperativas de Vivienda.
- + Gestionar y promover, ante el MVOTMA y demás organismos competentes, convenios para dar solución habitacional a las familias asentamientos irregulares con precariedad de la vivienda Realojo.
- + Fortalecer la adquisición de predios con destino a Cartera de Tierra.

MÁS DESARROLLO AMBIENTAL:

El concepto de “gestión ambiental del desarrollo” que últimamente se ha impuesto en la sociedad y que apunta al crecimiento de formas socialmente equitativas y no destructivas, es la base natural que lo sustenta, será especialmente tenido en cuenta en toda nuestra gestión. Nuestras políticas medio ambientales estarán en consonancia con los lineamientos del nuevo Ministerio de Ambiente.

✦ Un Gobierno Departamental comprometido con el bienestar de su pueblo en un escenario de nueva normalidad.

Un Gobierno Departamental comprometido con el cuidado del medio ambiente y su rico patrimonio natural.

✦ Un Gobierno Departamental donde la preservación y cuidado del medio ambiente este presente y contemple horizontalmente todos los programas.

✦ Nuestras políticas medio ambientales estarán en consonancia con los lineamientos del nuevo Ministerio de Ambiente. Impulsaremos programas de educación, capacitación y concientización en el cuidado del medio ambiente y nuestra responsabilidad como sociedad.

✦ Motivar a que las instituciones cuenten con un espacio para el reciclado de materiales simples (materiales biodegradables, cartón y botellas de plástico).

✦ Apoyar a instituciones, grupos, personas y todos aquellos interesados en promover, promocionar y/o trabajar sobre mejorar el medio ambiente del departamento.











PROPUESTAS:

✦ Programas de educación, capacitación y concientización en el cuidado del medio ambiente y nuestra responsabilidad como sociedad.

✦ Se buscará motivar a que las instituciones cuenten con un espacio para el reciclado de materiales simples (materiales biodegradables, cartón y botellas de plástico), apoyar a instituciones, grupos, personas y todos aquellos interesados en promover, promocionar y/o trabajar sobre mejorar el medio ambiente del departamento.-

✦ Encarar frontalmente la contaminación de cursos de aguas, con especial énfasis en los centros poblados del departamento.

MÁS DESARROLLO AMBIENTAL:

-  Comprometer y apoyar a los organismos públicos competentes para la ejecución de obras de alcantarillado, saneamiento y planta de tratamiento de afluentes.
-  Promover el estímulo del reciclaje para lograr la disminución en la generación de residuos sólidos.
-  Un laboratorio técnicamente apto para el control del medio natural y de los productos a consumirse.
-  Un control bromatológico moderno y acorde a las normas internacionales que regulan la materia.
-  El estímulo domiciliario de la clasificación de los residuos sólidos urbanos mediante métodos de identificación, por ejemplo, a través de bolsas de color, comenzando en pequeñas localidades para luego expandirse.
 -  En coordinación con Departamento de Acción Social y Familia se buscará generar actividades, lúdicas, recreativas y de información para los días de celebración del medio ambiente y/u otros significativos en el día mundial del medio ambiente (5 de Junio) visibilizando trabajos tanto del sistema educativo, intendencia, sociedad civil, organizaciones sociales, etc. con la inclusión de, informes, actividades y demás, con el objetivo de la concientización y conocimiento de la problemática del impacto del cambio climático en la comunidad.
 -  Potencializar el concepto de medio ambiente, sostenible y sustentable, proporcionando una visión más amplia, concientizando el uso y cuidado de los espacios verdes, la contaminación sonora, visual y tecnológica, reciclado de residuos, urbanos domiciliarios, comerciales e industriales.
 -  Promoveremos la formación en educación ambiental, generando jóvenes comprometidos con el futuro. Buscaremos la colaboración junto a instituciones educativas, trabajando mediante talleres, charlas y demás actividades sobre lo antes mencionado.
 -  Motivar a que las instituciones cuenten con un espacio para el reciclado de materiales simples (materiales biodegradables, cartón y botellas de plástico).
 -  Apoyar a instituciones, grupos, personas y todos aquellos interesados en promover, promocionar y/o trabajar sobre mejorar el medio ambiente del departamento.

MÁS DESARROLLO AMBIENTAL:

✦ Gestionar ante los organismos competentes que lleven adelante programas para la protección de la cuenca del Río San Salvador.

✦ Gestión de Residuos. Tomando como base los buenos resultados obtenidos en los programas existentes en algunas de las localidades del interior, se desarrollará un Plan piloto de Gestión Municipal de Residuos que contemple la experiencia adquirida en cada uno de estos programas y que sea plataforma para el desarrollo de un Programa Departamental de Gestión de Residuos.

✦ Plan de Reforestación Departamental. Desarrollaremos un plan de reforestación urbana con alcance departamental.

El arbolado urbano reduce la contaminación ambiental, el consumo de energía y el ruido, mejora la calidad del aire, y crea espacios para la recreación y el descanso, en resumen contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

✦ Continuaremos en el desarrollo del proyecto Eco-Fertil, concretando el sitio relleno sanitario.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

“En su uso más frecuente, la infraestructura incluye el conjunto de obras públicas, instalaciones, instituciones, sistemas y redes que sostienen el funcionamiento de ciudades, países y otras formas de organización social.”

En términos generales es uno de los componentes de soporte de las áreas relacionadas con el desarrollo social, territorial y económico, que generan un ámbito propicio para las actividades de todos los sectores de la sociedad.

No genera en sí misma, sino que facilita y promueve las actividades productivas, sociales, culturales, de servicios y gubernamentales en todos los diferentes sectores de una sociedad.

El crecimiento urbano y la expansión de las ciudades, aumenta las distancias entre los hogares, lugares de trabajo y servicios, como escuelas, centros de salud, centros comerciales y administrativos; esto genera mayor dependencia al transporte, no solo público, sino privado, ya sea automóviles, motos, etc. Aumenta el tiempo y el costo en transporte de las habitantes.

El desarrollo productivo rural, el transporte de cargas, traslados de equipos y las distancias entre destinos funcionales, exige de una infraestructura adaptada y actualizada

Impulsaremos un programa de infraestructura departamental que oriente los recursos de forma eficiente hacia las zonas y sectores donde la sociedad más lo necesite.

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA.

La planificación y desarrollo de un programa de infraestructura departamental, que incluya, no solo la red de obras públicas, sino también las políticas de desarrollo, de gestión administrativa y operativa; optimiza procesos y recursos económicos, sustenta el desarrollo productivo, genera oportunidades de empleo y crecimiento local que redundan en mejores condiciones de vida para los Sorianenses.

Estarán comprendidos los sectores de obras de competencia directa del Gobierno Departamental y los de convenios y programas con participación de organismos nacionales e internacionales.

El programa será de alcance departamental y contemplará las necesidades de todo el territorio, de forma descentralizada, dando solución a Municipios, localidades y a las zonas no Urbanas.

De esta forma se incluirán: carreteras, caminos, calles, alcantarillado, veredas, vivienda, saneamiento, redes de alumbrado, redes públicas de internet; obras de arquitectura utilizadas para cultura, deportes, turismo, recreación, salud, educación, espacios públicos.

Incluye apoyar y colaborar con instituciones deportivas, sociales, culturales y educativas como forma de valoración de su rol en la integración social.

Construir y adecuar espacios públicos inclusivos.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

SECTOR PRODUCTIVO:

En un departamento con un desarrollo agropecuario de relevancia, fortaleceremos las políticas departamentales de infraestructura, orientando los recursos de forma eficiente, principalmente, hacia aquellas zonas donde la producción más lo necesite.

- + Mantener en buen estado una red de caminería rural, puentes, pasos, y accesos, facilita el trabajo en el medio rural y la permanencia de las familias en el mismo.
- + Acceso a las localidades del interior del departamento con tratamiento asfáltico.
-Realizar un continuo mantenimiento de la caminería rural, mejorando el estándar de la caminería en los sectores y tramos de mayor carga y movimiento vehicular.
- + Se continuará, hasta alcanzar su totalidad, con el proceso de una mayor eficiencia energética, extendiendo a todo el departamento el alumbrado con luminarias led.

MERCEDES:

- + Ejecución de proyecto de conectividad de Zona Este de la ciudad.
- + Gestionar ante el MTOP, el traslado de depósito y obradores de su Regional.
- + Impulsar proyecto de Parque en Parque Mauá, forestación y parquización que jerarquicen al edificio. Continuar con el reacondicionamiento edilicio.
- + Construcción de Mini estadio de Baby Fútbol.
- + Continuar con obras de mejoras de Cañada de los Hornos.
- + Construcción de Centro Deportivo Arenas Soriano.
- + Construcción de nueva Plaza de Deportes en Barrio Artigas.
- + Gestionar la concreción de Piletas de decantación saneamiento Mercedes
- + Reactivación y puesta en valor del Parque Guernica "El Carrasquito"
- + Ampliación de Plan Veredas.
- + Proyecto de Anfiteatro Ciudad de Mercedes.
- + Continuaremos mejorando la accesibilidad peatonal de la ciudad.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

DOLORES:

+ Iluminación

Barrio Tomás Gómez.
Barrio Amondarain.
Barrio El Abrojal (continuación).
Camino a La Tablada.
Calle Río Negro (zona Corralón).
Calle Elena Barros y Rodó.
Calle Escandell.
Ruta 96 (tramo Escuela 15 a Mástil).
Mejoramiento de iluminación deficiente en diferentes barrios.
Gestionar ante MTOP iluminación de Perimetral Juan Manuel Blanes.

+ Calles y Veredas

Proyecto de adecuación de Boulevard de Ingreso a Dolores.
Bituminización, cordón cuneta y veredas en Barrio Calvo y Altos de Dolores.
Bituminización de los barrios: Amondarain, Tomás Gómez, Castillo Moller y Península Timoteo Ramos Pé.
Recuperación de calles en mal estado.
Plan Veredas.
Entubado de cunetón contiguo a predio de Cancha del club Nacional y Polideportivo.

+ Balneario La Concordia

Bituminización de calles
Ampliación de Alumbrado Público
Mejoras en el Camping.
Promover la construcción de un Muelle de amarre. Con MTOP
Gestionar una solución para la erosión de la costa.

CARDONA:

- + Proyecto de una vía, directa y fluida, de conectividad entre Mevir y calles Libertad y Santa Catalina.
- + Bituminización, cordón cuneta en Barrio Mevir.
- + Ejecución de proyecto de obra continuación Boulevard Cardona.
- + Recuperación de calles asfaltadas.
- + Peatonal con conexión Boulevard Cardona – acceso norte Ruta 2.
- + Ampliación de Red de Alumbrado.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

SANTA CATALINA:

- + Bituminización total de las calles.
- + Dentro del proyecto de Eficiencia Energética recambio del total de las luminarias a led.
- + Crear senda peatonal, a lo largo del pueblo, paralela a Ruta N°2 con iluminación en los lugares necesarios. Acondicionarla de manera que sea atractiva ¿?
- + Gestionar ante OSE Proyecto de saneamiento para la localidad.
- + Plaza De Deportes: - Cerramiento de la plaza de deportes. Construcción de canchas de basquetbol y voleibol, con iluminación.

JOSÉ E. RODÓ:

- + Bituminización de todas las calles de la localidad.
- + Gestionar ante OSE Proyecto de saneamiento para la localidad.
- + Gestionar proyecto par cerramiento de piscina del Parque 33 Orientales.
- + Promover la instalación de parador en el Parque.
- + Mejora de Iluminación a Colonia Diaz.
- + Parquización y mejoras en Santuario Doña Celestina.

RISSO:

- + Bituminización de todas las calles de la localidad.
- + Recuperación de tratamiento asfáltico de calles.
- + Ampliación de red de Alumbrado Público.
- + Iluminación y cámaras de video vigilancia para Garita de Ruta 2
- + Iluminación de acceso a la zona urbana.
- + Mejoramiento de tratamiento asfaltico de tramo a Radial.
- + Placita Mevir: adecuación y mejoramiento de equipamiento urbano y deportivo.
- + Mantenimiento y mejora de pavimentos.
- + Reacondicionamiento edilicio de actual corralón.
- + Iluminación zona AFE.
- + Mantenimiento de Sala Velatoria.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

EGAÑA:

- + Bituminización de todas las calles de la localidad.
- + Bituminización de Boulevard.
- + Ampliación de red de Alumbrado Público.
- + Iluminación de acceso a la zona urbana.
- + Iluminación desde Casa Fértil a garita Mevir II.
- + Iluminación y cámaras de video vigilancia para Garita de Ruta 2.
- + Mejoramiento de tratamiento asfáltico de tramo a Radial.
- + Plaza Treinta y tres, Plaza Gallinal y Boulevard: adecuación y mejoramiento de equipamiento urbano y deportivo.
- + LAAGUADA espacio de recreación, parqueización y equipamiento urbano.
- + Mejoramiento de sala velatoria.
- + Construcción de baño y agua potable para cementerio local.

PALMITAS:

- + Calle Reyles, entubar y realizar una vereda .
- + Cordón cuneta en calle Reyles, Hernandarias y Transversales.
- + Rotonda de 18 de julio a calle orcoyen mejora de pavimento.
- + Tratamiento asfáltico en calles (viviendas de Mevir I, II, III y calle Artigas desde Reyles hasta Cementerio, Sebastian Elcano. Reacondicionamiento de Br Rodó.
- + Mejoras en Cementerio..
- + Doble via, cordón cuneta, garita con kiosco.
- + Prolongación de la Ciclovía, desde la rotonda hasta la ruta dos.
- + Proyecto de cancha multi deportes en predio de Iglesia Católica
- + Plan veredas.
- + Gestionar plan de viviendas de Mevir IV
- + Planes Mejora tu Casa.
- + Reacondicionar galpón de AFE para cursos y actividades culturales,
- + Gestionar zona de descanso en ruta nacional n°2 y salida del tránsito pesado.
- + Comenzar a gestionar una piscina.

PALMAR:

- + Continuaremos las gestiones ante UTE para obtener la cesión definitiva del centro poblado al Gobierno Departamental.
- + Recuperación de tratamiento asfáltico de calles.
- + Mejoras en las instalaciones con destino turístico.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

VILLA SORIANO:

- + Recuperación de tratamiento asfáltico de calles.
- + Bituminización de calle Rivera.
- + Ampliación y renovación de red de alumbrado.
- + Parque Ciudad Dolores, Plaza de Deportes: reparación de baños públicos, instalación mejora de equipamiento urbano e infantil.
- + Zona de “la islita”: gestión ante MTOP para dar solución a la erosión de la costa.
- + Cabañas Municipales: Reacondicionamiento edilicio.
- + Salón de actos Municipal: reparación y mejoras edilicia.

AGRACIADA:

- + Recuperación de tratamiento asfáltico de calles.
- + Recambio de luminarias.
- + Mejoras en la red de pluviales.
- + Coordinar con Intendencia de Colonia los trabajos y servicios para la localidad.
- + Playa de La Agraciada: ampliación y, mejoras de la red de alumbrado.
- + Nuevos baños para camping
- + Ducheros al aire libre.
- + Gestionar ante las compañías telefónicas una buena cobertura de señal para la zona.

EL TALA - SACACHISPAS - PALO SOLO - CAÑADA NIETO - PERSEVERANO - CASTILLO - LARES - JACKSON

- + Con sus actividades en directa relación con el sector productivo requieren de permanente coordinación para mantener y mejorar la red vial urbana y rural. Se mejorara el standard de la caminería de acceso y ampliará la bituminización de calles de acuerdo a los requerimientos del tránsito.
- + Mejora y Ampliación de la Red de Alumbrado Público
- + Mejoras de espacios públicos.

GUILLERMO **INTENDENTE**

PROGRAMA DE GOBIERNO 2020 - 2025:



Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2020-18-1-007223
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - O.E.D de Soriano	
Fecha:	05/09/2020 13:57:41	
Tipo:	Remitir	

SE AGREGA CONTENIDO DEL SOPORTE INFORMÁTICO PRESENTADO

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-18-1-007223-_programa gobierno_GuillermoBesozzi.pdf	Sí

Firmante:
Claudia Barrientos



PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2025



GUILLERMO
INTENDENTE



INTRODUCCIÓN:

Un Soriano mejor es posible. Tras quince años de crecimiento departamental en cuanto a posibilidades y desarrollo, consideramos que tenemos un compromiso con todos los sorianenses para ofrecerles más de lo bueno. El clima de convivencia en nuestro Departamento es un fiel reflejo de lo que hemos querido plasmar a lo largo de todos estos años al mando de la administración municipal, un marco de convivencia, tolerancia y respeto por las diferentes opiniones. Hemos apostado a la educación en diferentes aspectos como la única herramienta de cambio y de construcción de una sociedad sorianense más segura, equitativa y feliz.

Hacemos política porque tenemos sueños. Queremos continuar en la construcción de un departamento mejor continuando por la senda que empezamos en 2005. Pretendemos gobernar para todos los sorianenses.

Queremos que el departamento siga creciendo y seguir evolucionando todos hacia un auténtico desarrollo humano.

Para asumir esta tarea nos venimos preparando desde hace años. Hemos recorrido la tierra donde nació la Patria, pueblo a pueblo, para escuchar las necesidades de sus ciudadanos y conocerlas de primera mano. Sentimos que estamos preparados para este nuevo desafío.

Aspiramos a continuar encabezando un gobierno departamental de compromiso con su gente, al lado de cada ciudadano del Departamento que tiene un problema allí estaremos impulsados con nuestra fuerte vocación de servicio.

Un nuevo gobierno nos obligará a todos a seguir profundizando las capacidades de escucha, diálogo y construcción de acuerdos. Y eso es exactamente lo que necesita el Soriano del 2020.

Aspiramos a un desarrollo humano que mejore las condiciones de vida de la gente que vive en nuestro departamento, desarrollo humano entendido como el proceso en el que se invierte en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus ciudadanos, el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades". A dicho proceso lo componen el desarrollo social, desarrollo humano, comunicativo, desarrollo económico y el desarrollo sostenible.

LINEAMIENTO DE ACCIÓN:

A) Más eficiencia en la gestión.

Seguiremos incorporando el uso de nuevas tecnologías que propiciará un plan de desburocratización que oriente a agilizar y facilitar la gestión municipal y los expediente en trámite.

B) Más Modernización.

Continuar avanzando, mediante la incorporación de tecnología, hacia la realización de trámites ágiles de forma digital y rápida centrada en brindar soluciones que avancen hacia la desburocratización de los mismos. Los ciudadanos deben poder realizarlos desde su hogar o desde equipos móviles.

La digitalización de los trámites debe ser vista como una oportunidad para mejorar el funcionamiento, gestión y eficacia de todos los procesos de la Intendencia, Nos proponemos optimizar los trámites más utilizados por la ciudadanía, como primer paso para luego ir optimizando el resto.

C) Más descentralización.

En nuestra visión, no existe desarrollo del Departamento sin desarrollo del interior. Los sorianenses somos una sociedad unida por valores solidarios, fraternales, constructivos y unidos a través de un legado histórico único y honroso. En estos últimos 15 años hemos promovido juntos la integración de todos los sorianenses sin excepciones. Hemos trabajado en el desarrollo de nuestra gente, sin distinción de lugar, condiciones u origen y así pretendemos continuar.

D) Más Interacción entre lo público y lo privado.

Estamos convencidos que para lograr el pleno desarrollo departamental es necesaria la interacción entre lo público y lo privado. Potenciar desde el Gobierno Departamental las iniciativas privadas confluyen a lograr un mejor desarrollo del Departamento desde todas sus aristas.

DESARROLLO COMUNICATIVO:

Avanzar en las políticas de comunicación institucional, fortaleciendo las acciones que permitan mejorar el contacto con la población. A lo largo de estos 15 años hemos incentivado una filosofía política basada en la comunicación, el contacto y el acercamiento con toda la población de Soriano. Para ello el departamento de comunicaciones de la Intendencia cumple un rol crucial.

Consolidar el posicionamiento del departamento de Soriano ya alcanzado en lo nacional e internacional. Soriano hoy es faro de cultura no solo en Uruguay sino también en la región y el mundo, gracias a eventos que hemos impulsado cosechando oportunidad y auspiciando crecimiento.

Como objetivos nos proponemos incorporar tecnología para mejorar la gestión de la Secretaría de RRPP y Comunicación. Como hemos expuesto a lo largo del presente programa de gobierno, la incorporación de tecnología es un aspecto necesario en los tiempos que vivimos para mejorar la labor de todos.

Es fundamental desde esta Secretaria activar campañas de comunicación de bien público, en apoyo a la sociedad en temas como: tránsito, prevención en uso de drogas, rescate de los valores, tercera edad, medio ambiente, entre otros. La Intendencia de Soriano es una de las principales instituciones del Departamento y por ello debe promover y difundir valores, conocimientos e ideas que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida de todos.

Reafirmar la reivindicación de los hechos históricos que tuvieron lugar en el departamento, no solo para hacer recordar y conmemorar datos históricos, sino también para impulsar una verdadera enseñanza del pasado de nuestra tierra, inculcando valores tan caros para todos los sorianenses como la libertad, el derecho, la república y la democracia. Impulsaremos un plan de difusión y enseñanza del pasado de Soriano a través de recreaciones históricas, charlas y visitas a todos los centros educativos del departamento.

Proponemos la Creación de los Medios Públicos de Soriano como nueva herramienta de comunicación, utilizando como soporte los nuevos medios de comunicación, la creación de una línea directa con la ciudadanía del departamento y del país a través de la creación de medios públicos escritos y audiovisuales. Con un formato moderno y aplicando estrictos protocolos de calidad y manuales de estilo para lograr un mejor producto y alcance a la Ciudadanía.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

En cumplimiento los lineamientos trazados y las disposiciones del ordenamiento jurídico, se actuará conforme una conducta funcional honesta en el desempeño de los cargos, con preeminencia del interés público sobre cualquier otro.

Se hará especial énfasis en que los funcionarios observen en su desempeño los principios de respeto, integridad, rectitud e idoneidad e imparcialidad.

Se pondrá especial énfasis en una gestión modernizada, eficiente y transparente.

Dentro de ese ámbito, se procurará jerarquizar la Sección Auditoría de la Intendencia Municipal de Soriano.

Asimismo se buscará llevar la función pública a un sistema de trabajo, donde cada funcionario sea responsable y desempeñe su función de manera eficaz y sistemática logrando así procesos de trabajo.

ORGANIGRAMA:

Se adecuará el Organigrama Municipal a las necesidades actuales de la Administración, buscando efectivizar los recursos humanos existentes en procura de brindar un mejor servicio a la Ciudadanía.

RELACIÓN FUNCIONAL:

Se buscará la participación activa de los involucrados para llegar a objetivos comunes, procurando la eficiencia en la gestión y que la misma sea en total beneficio del administrado.

Para ello creemos fundamental mantener un diálogo permanente con el gremio municipal. Es prioridad de esta Administración lograr equilibrios y mejorar ámbitos de trabajo de los funcionarios.

RECURSOS HUMANOS:

Se buscará consolidar el funcionamiento del área Recursos Humanos trabajando en relación con los funcionarios a efectos de recabar sus intereses y que los mismos sean en beneficio de la Administración poniendo énfasis en optimizar los recursos a través de una gestión de calidad, sistematización y motivación del personal.

Se propiciaría la designación de un responsable de calidad en la gestión por dependencia y que dicha función sea controlada por Superiores.

CAPACITACIÓN:

Se instrumentarán cursos de FORMACIÓN PERMANENTE a los funcionarios.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA:

Se procurará un avance en la comunicación a través de la informatización, para una mejor y transparente relación con el contribuyente. Para ello en trabajo con Oficina de Cómputos se pretende avanzar en la creación de una agenda para trámites y consulta de expedientes desde la web. Se buscarán caminos para llegar a un gobierno electrónico digital que permita mayor control, seguimiento y eficiencia en la administración pública municipal.

El gobierno electrónico permitirá en el futuro el teletrabajo y la no detención de la función municipal en ninguna situación.

PROTOCOLOS:

Se busca afianzar el funcionamiento de los Protocolos de Alcohol y Drogas y Acoso sexual y Laboral, así como la elaboración de todos aquellos necesarios de acuerdo a los nuevos tiempos y en beneficio de los funcionarios y al mejor funcionamiento del sistema.

-Se buscará potenciar el sistema de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional en la Prevención de accidentes laborales.

- Se continuará con la entrega de uniformes a los funcionarios de las distintas dependencias que creemos ha tenido óptimos resultados.

PASANTÍAS:

Potenciar la instrumentación de pasantías para priorizar a la población joven y a discapacitados en coordinación con Departamento de Acción Social y Familia y CEPE.

DESARROLLO PRODUCTIVO Y ESTRATÉGICO:

Continuando con los objetivos trazados por el presente programa y en aras del pretendido desarrollo humano se potenciará el fortalecimiento de las actividades productivas del departamento, en la búsqueda de que se desarrollen oportunidades de más puestos de trabajo que atiendan la demanda de un desempleo creciente, principal flagelo de la sociedad actual.

La diversidad de ámbitos de producción, tipos de empresas y necesidades del sector productivo, sobre todo el incremento del “emprendedurismo” hacen necesario la promoción y desarrollo de actividades en nuestro departamento como una de nuestras principales prioridades.

Para ello se procurará la búsqueda de convenios y acuerdos que permitan acceder a distintas y mejores alternativas de apoyo para sectores productivos y por ende población en general.

Estamos convencidos que la clave se encuentra en lograr la sinergia entre el sector público y privado, apostando desde el sector público a potenciar a los privados como fuente generadora de empleo.

El desarrollo que pretendemos supone realizar un sinnúmero de gestiones en procura de facilitar el arribo de emprendimientos sólidos que impliquen nuevos puestos de trabajo.

PROPUESTAS:

- **+** Continuar el apoyo a emprendedores y empresas como fuente generadora de empleo, y procurar la difusión a todo nivel de los productos sorianenses tanto a nivel departamental como nacional, internacional en exposiciones y expo ferias para la comercialización de sus producto.
- **+** Apoyar la búsqueda de inversiones que generen puestos de trabajo para atender las demandas de empleo y facilitar desde la Intendencia condiciones para que las mismas se desarrollen.
- **+** Lograr la concreción de la marca departamental para los productos de Soriano como forma de identificarlos a nivel nacional.
- **+** Continuar con la realización de cursos de capacitación para pequeñas y medianas empresas.

DESARROLLO PRODUCTIVO Y ESTRATÉGICO:

- **+** Se trabajará en coordinación con Departamento de Higiene y Departamento de Arquitectura en la ayuda a los nuevos emprendimientos, a su formalización y difusión.
- **+** Favorecer la instalación de Parques Industriales, Parques Tecnológicos, Áreas Industriales, zonas francas, espacios físicos con servicios que favorezcan la instalación de empresas de TICS.
- **+** Apoyo a estudios y evaluaciones de todo emprendimiento Turístico.
- **+** Trabajar en coordinación con Departamento de Cultura en la creación de oficios que se dictarán en el Instituto Politécnico de Oficios.
- **+** Continuar con el programa para mejora y acondicionamiento de viviendas rurales, que atiende en forma diferencial, de acuerdo al nivel de ingresos del núcleo familiar buscando mantener la población en el medio rural tan importante en nuestro departamento.
- **+** Continuar el trabajo en todo el Departamento que nuclea a las mujeres y jóvenes rurales.
- **+** Modernización y Reacondicionamiento del Mercado Central como centro de intercambio comercial y social.
- **+** Desarrollo de un espacio en la rambla para reubicar los carritos de ventas de productos en coordinación con sus propietarios a efectos de mejorar las condiciones de los mismos.
- **+** Potenciar y dar mayor difusión a todos aquellos programas que se desarrollan actualmente con éxito en Departamento de Desarrollo.
- **+** Continuar el trabajo para lograr la mejora de los sectores productivos del Departamento en lo que respecta a su producción y comercialización. Por ej ladrilleros, queseros apicultores.
- **+** Continuar trabajando en los Programas que dan solución definitiva a la problemática del agua en las familias rurales

MÁS CULTURA Y MÁS TURISMO:

MÁS DESARROLLO HUMANO DESDE LA CULTURA.

La cultura es toda manifestación humana y dentro de la misma se encuentran diversas tendencias y vertientes, lo que hace que sea infinita. La cultura es el diferencial de un pueblo, es el cúmulo de ideas, propuestas y proyectos que se exhiben con orgullo para realzar un patrimonio determinado.

En nuestro Departamento de Soriano, tierra fértil, que ha visto nacer a notables figuras en todos los órdenes sociales, así como también al ciudadano común que fue pieza fundamental en hechos que hicieron gigante a esta tierra.

En los últimos 15 años hemos tendido una mano firme a todas las expresiones locales, pues entendemos que es la mejor forma de potenciar lo nuestro al mundo. Y de esta forma hemos logrado, como departamento, construir una imagen de solidez cultural, de amor patrimonial, de respeto por el pasado, de culto al arte, en suma, de éxito cultural.

Asistimos en este momento a un mundo cambiante, repleto de oportunidades y de ideas creativas. Por esta razón vamos a acompañar estos cambios, fomentando en el Departamento de Cultura una tendencia hacia la adecuación de los tiempos que vivimos, una modernización que procura mezclar lo mejor de la experiencia con la creatividad e inventiva de las mentes jóvenes.

MÁS TURISMO EN SORIANO.

Nuestro departamento tiene condiciones muy favorables para el turismo en todas sus vertientes y especialidades. Vivimos en un departamento con altas condiciones turísticas, con muy buenos servicios y con personas dispuestas a potenciar toda tarea turística.

Continuando con la tendencia de revalorización y fomento del turismo departamental, pretendemos explorar nuevas áreas que no han sido exploradas, incentivando la inversión y una red de consumo que genere mayores fuentes de trabajo. En materia de turismo es crucial el uso de la creatividad para encontrar oportunidades, además de una gestión que tenga como meta posicionar a Soriano como un polo de atracción no solo para el resto del país, sino también para la región.

MÁS CULTURA Y MÁS TURISMO:**PROPUESTAS:**

✦ **Fomentar la cultura barrial y el cuidado de los espacios públicos.** Nuestra propuesta pretende hacer del barrio un motor de desarrollo cultural, un lugar donde los artistas locales puedan desarrollar su oficio y un lugar donde quede plasmado la identidad del barrio y sus vecinos.

✦ **Transformación de la plaza pública como eje vertebrador de la actividad cultural.** Todos conocemos la importancia que posee la plaza pública en los espacios urbanos. Atendiendo a esto pretendemos dar un fuerte y renovado impulso a las actividades que allí se puedan realizar con el objetivo de crear un polo de unión y fraternidad entre los vecinos, de recreación y de fomento de valores.

✦ **Continuar apoyando y promoviendo Festivales y Encuentros.** En los últimos 15 años las actividades artísticas y festivales han sido un Norte para las respectivas gestiones musicales. Deseamos continuar por el mismo camino y, seguir convirtiendo al Departamento en un polo cultural por excelencia no solo en el país sino también en la región.

✦ **Fuerte impulso al Patrimonio y a la ciencia.** Trabajaremos incansablemente por la preservación de los sitios históricos y por la difusión de contenidos culturales para todas las edades. Soriano es el Departamento donde nació la Patria, donde los 33 orientales desembarcaron, donde el Gral. José Artigas emitió su primera proclama revolucionaria, es una tierra que respira historia y tradición. Es nuestro deber llevar adelante diversos proyectos que marcarán un antes y un después en el cuidado, preservación y difusión de los sitios históricos departamentales. El apoyo a la ciencia y a la innovación también serán tarea de esta gestión a través de diversas iniciativas que busquen, sobre todo, enamorar a los más jóvenes en estas áreas del saber tan importantes en el siglo XXI.

✦ **Adecuación del concepto de cultura y turismo al siglo XXI.** Promovemos explorar nuevas ideas y conceptos propios de las tendencias culturales y turísticas del siglo en que vivimos.

✦ **Potenciar vínculos con embajadas y universidades.** Este es un aspecto crucial que agregará un valor agregado a la gestión municipal que pretendemos llevar a cabo. El fortalecimiento de los vínculos con embajadas y universidades se reflejará en la realización de actividades culturales en pos de la educación y la formación de los sorianenses.

MÁS CULTURA Y MÁS TURISMO:

PROPUESTAS:

+ **Apuesta a la academia.** Junto al fomento de vínculos con universidades y centros de estudio, también está la inquietud de crear un departamento líder en apoyo a la investigación y al conocimiento. Apostar a la investigación y a los vínculos académicos es apostar al futuro y a la prosperidad de Soriano.

+ **Turismo receptivo.** Proponemos la creación de numerosos circuitos turísticos a lo largo y ancho del departamento, así también como un apoyo a todos aquellos emprendimientos que lo potencien. Todos somos conscientes que en la “nueva normalidad” que impone la pandemia del COVID 19 el turismo de naturaleza se va a ver potenciado, razón por la cual se debe fomentar.

+ **Nuevas vetas culturales a explorar.** El mundo del siglo XXI está ofreciendo a la cultura y al turismo un amplio abanico de posibilidades en materia de innovación y creatividad. Nuestra gestión buscará marcar la diferencia y adecuar sus proyectos culturales y turísticos a los tiempos que corren con la explotación de nuevas vetas que benefician a la población y realcen nuestro patrimonio.

+ **Modernización de escuela del hogar.** Hoy es un importante centro de capacitación e instrucción, el cuál deberemos seguir potenciando y desarrollando.

+ **Cursos, talleres y capacitaciones.** En estos 15 años, el Departamento de Cultura ha impulsado numerosas actividades instructivas, por lo que continuaremos por la senda trazada, mejorando y modernizando aquellos aspectos que la realidad departamental demande.

OBJETIVO:

Acercar e integrar a más vecinos del departamento a las actividades, proyectos e iniciativas culturales y turísticas promocionando un dialogo más fluido y cercano. Identificar, localizar y preservar el legado y patrimonio de los sorianenses a través políticas culturales tendentes a poner en valor aquellos elementos que así lo demanden.

Utilizar la herramienta de la educación para difundir contenidos culturales en todos los órdenes de la sociedad sorianense, creando así una mayor concientización del valor que posee la cultura en el departamento.

MÁS DEPORTE EN SORIANO:

El deporte es un instrumento de desarrollo personal de los integrantes de la sociedad, más allá de los beneficios que implica en la salud de las personas.

Cuando hablamos de fomento del deporte, no lo hacemos pensando en su sentido estricto, sino que también en diversas variables que apuntan al desarrollo de la persona en su máxima expresión.

Si bien la realización de deportes es beneficiosa a cualquier edad; adquiere especial importancia durante la juventud, por lo que se deberá crear un sistema para apoyar, motivar y potenciar al adolescente / joven. En éstos, el deporte significa una proyección al futuro, que estimula el compañerismo, el trabajo en equipo y la solidaridad.

Continuando con esta labor que hemos potenciado lo últimos 15 años y conociendo la importancia que posee el deporte y la recreación en el mejoramiento de la calidad de vida de los sorianenses es que seguiremos por el camino marcado, buscando mejorar e identificando oportunidades para todos los vecinos y vecinas del Departamento.

PROPUESTAS:

- + Continuar y ampliar la política deportiva.
- + Creación de programas para adultos mayores en coordinación con Departamento de Acción Social y Familia promoviendo una cultura de vida sana e interacción social de los mismos.
- + Optimizar la actividad deportiva en espacios verdes.
- + Implementar un programa en edades temprana y edad preescolar 2-3-4 y 5 años para promover desde la infancia la formación y desarrollo de los patrones motores que estimulan el gusto por deporte y el movimiento.
- + Encuentros barriales de escuelas deportivas o equipos formados en el propio barrio.
- + Crear un programa para deportistas con talento deportivo para disciplinas menores ej: basket , voley, handball etc.

MÁS DEPORTE EN SORIANO:

- + Continuar con Formación continua para docentes y entrenadores.
- + Fomentar y crear espacios de deportes para personas con discapacidad intelectual y física.
- + Creación de una cancha de arena en la rambla de Mercedes, Cardona y Rodo para fútbol playa, beach handball y volley playa) de similares características a la que existe en Rodo.
- + Desarrollo de Políticas Deportivas en Mercedes (Espacio multideporte en Barrio 33, Velodromo, Casona Fucvam), Palmar, Sacachispas, Palmitas, Dolores, Agraciada, Cañada Nieto, Palo Solo, Villa Soriano y Concordia.
- + Pista de Skate y bicis.
- + Promover la adecuación de los distintos espacios donde se realicen actividad física y recreativa, específicamente en aquellas localidades que no cuentan con Municipio.
- + Crear espacios deportivos en cada localidad, promoviendo las mismas disciplinas (atletismo, handball, basketball y volleyball), con profesores capacitados para brindar los cursos, y a partir de los mismos, generar encuentros e instancias competitivas.
- + Proyectar la creación de un Estadio de Baby Fútbol en Mercedes y Dolores.
- + Creación de biciesenda en Mercedes y localidades.
- + Creación de espacio deportivo en el Barrio Cooperativo (Casona).

MÁS DESARROLLO SOCIAL:

El desarrollo social ha sido y seguirá siendo una de nuestras grandes inquietudes en procura del bien común.

Nos encontramos en un nuevo escenario en políticas sociales con serias dificultades sociales producto de la crisis que venía sobrellevando nuestro país y agudizada por la pandemia que estamos atravesando, es por ello que nos planteamos para el próximo periodo la instrumentación de fuertes políticas sociales con un compromiso de trabajo directo y constante con la gente.

Para ello, se hace imprescindible el trabajo en red con las diversas organizaciones públicas y privadas, departamentales y nacionales. El Gobierno Departamental deberá tomar el protagonismo que sea necesario e impulsar una verdadera integración, optimizando los recursos disponibles, generando sinergia con el solo propósito de lograr políticas sociales sustentables que logren los cambios que proponen.

Se desarrollará una política de apoyo que permita a las comisiones barriales honorarias, fortalecerse.

Se buscar dar prioridad a la atención a los sectores sociales más vulnerables y desprotegidos, como infancia en situación de riesgo, tercera edad en estado de abandono, adolescentes y personas con capacidades diferentes.

PROPUESTAS:

+ Organizaciones Barriales. Desarrollaremos una política de fomento, asistiéndolas en su formación y afianzamiento. Estas Organizaciones tienen especial importancia ya que aportan soluciones a los problemas específicos de la comunidad que representan, descomprimiendo las tareas que realiza el Estado. Fomentando el sentido de compromiso social y sentido de pertenencia.

+ Discapacidad. Apoyo e incidencia sobre las ONG que trabajan con la discapacidad, a las que la Intendencia les realiza colaboraciones económicas. Continuar con el Programa de Pasantías para Discapacitados.

MÁS DESARROLLO SOCIAL:

- **+ Adultos mayores:** Creación la figura del Defensor del Adulto mayor buscando apoyo, seguimiento, inclusión de los mismos respondiendo a sus necesidades.

El Defensor de los Derechos del Adulto Mayor actuara en forma coordinada con los distintos Organismos Públicos encargados de afrontar los asuntos de los adultos mayores.

Asímismo, escuchará reclamos y recibirá propuestas de las Organizaciones de la sociedad civil del Departamento que representan los intereses de los adultos mayores, jubilados y pensionistas.

En coordinación con Departamento de Deportes se buscará crear nuevos espacios físicos para aquellos adultos mayores para fomentar su socialización y recreación.

- **+ Vivienda:** Si bien este tema de tanta sensibilidad social, la responsabilidad principal recae en el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, es al Municipio donde la gente recurre y exige soluciones. Creemos que la necesidad de vivienda de la población sorianoense es prioridad.

Proponemos apoyar el rubro carteras de tierras, ya que jugará un rol preponderante en la política departamental. Se dará prioridad, apoyo y gestión a todos los programas de mejora de hábitat, Programas de Realojos y Apoyo a las Cooperativas de Vivienda.

- **+ Trabajo con Instituciones:** Se hará especial énfasis en el trabajo con instituciones sociales, generando políticas para el desarrollo de las mismas.

- **+ Violencia Domestica:** Buscar acondicionar lugares de refugio para personas que sufren violencia doméstica, en coordinación con el MIDES e INAU.

- **+ Espacios de Inclusión Digital:** Apoyar gestión de los mismos en todo el departamento y potenciar los mismos, acercando los mismos al medio rural y centros poblados que no han tenido la oportunidad de contar con ningún tipo de formación relacionada al uso de las TICS.

Buscar generar convenio con AFE para hacer uso de las instalaciones en inmediaciones de Barrio Treinta y tres orientales, con la finalidad de crear en esa Zona un centro socio-cultural de importancia que cuente con Biblioteca, un EID y sala para desarrollar otras actividades. En la actualidad es una zona que no cuenta con ningún servicio de estas características.

- **+ Sistema de Becas Estudiantiles:** Se continuará perfeccionando sistema de becas estudiantiles en lo que refiere al criterio de adjudicación de las mismas.

MÁS DESARROLLO SOCIAL:

JUVENTUD

✦ **Trabajo:** Realizar un relevamiento a aquellos jóvenes que quieren insertarse en el mercado laboral pero que por distintos motivos desertaron de la educación formal y asesorarlos sobre los distintos programas (Uruguay estudia, RUMBO, entre otros) que les permiten completar sus estudios para acceder a mayores oportunidades laborales. Asimismo, tender redes para brindarles información de otros organismos y planes de educación no formal (ejemplo: CECAP).

- Brindar un sistema de asesoramiento y seguimiento para aquellos jóvenes emprendedores en las etapas iniciales del desarrollo de su plan de negocios.

- ✦ **Primera Experiencia Laboral:** Crear un programa “mi primera experiencia laboral”; el mismo consistirá en realizar pasantías con cierto grado de periodicidad y un número adecuado de cupos distribuidos de forma racional (de acuerdo al organigrama) y proporcional en todas las localidades del Departamento, con una duración de 6 meses. Estará destinado a jóvenes residentes en Soriano, comprendidos en la franja estaría entre 18 y 22 años, y que no hayan estado en una relación laboral formal.

Generar pasantías juveniles pensando que año a año instituciones como UTU están teniendo egresados de diferentes carreras y brindar la oportunidad de que tengan su primer experiencia laboral acorde a lo estudiado, dentro de las áreas de la Intendencia tenemos diferentes oficinas en las que se puedan desarrollar estas experiencias.

- ✦ **Salud:** Permitir el acceso al carné de salud tanto de los adolescentes como de los jóvenes del Departamento, de forma gratuita (al menos la primera vez).

- ✦ **Cultura Juvenil:** Crear el evento Jóvenes destacados de soriano a realizarse una vez por año acompañado con una muestra artística cultural, talleres de capacitación, feria de creativos, muestra diseño de emprendedores jóvenes, charlas de jóvenes para jóvenes con referentes destacados en su área, así como también la muestra artística de todas las diversas formas de expresión juvenil ya se música, deporte, arte, tecnológico o todas aquellas actividades relacionadas con los jóvenes.

- ✦ **Educación:** Desarrollar una plataforma con materiales de estudio de acceso a todos los estudiantes del Departamento.

- ✦ **Participación Juvenil:** promover la participación activa de los jóvenes potenciando el programa de voluntariado Soriano Joven.

MÁS MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL:

La organización y planificación del tránsito es necesaria para convivir en sociedad, por lo que se impone lograr una conciencia colectiva sobre el punto, siendo el gobierno departamental una herramienta necesaria para lograr dicho fin.

PROPUESTAS:

- ✦ Estudiar eventuales trazados de nuevas calles y caminos.
- ✦ Elaboración de estudios para mejorar el tránsito en paseos públicos.
- ✦ Estudios de alternativas para minimizar los efectos negativos de las Rutas Nacionales en las Plantas Urbanas.
- ✦ Mejoramiento de cartelería en distintos lugares del Departamento con especial énfasis en los carteles de PARE.
- ✦ Educación para el tránsito desde el nivel escolar.
- ✦ Concreción en un espacio público de una pista con señalética para realizar los exámenes prácticos.
- ✦ Cursos de capacitación permanente a Funcionarios de Oficina de Tránsito.
- ✦ Ejecución para el centro de la Ciudad de Mercedes del Estacionamiento Tarifado en lugares estratégicos, proyectar que los ingresos por dicho concepto se destinen a fines sociales.
- ✦ Evaluar la posibilidad de estacionamientos en vía doble en algunas calles de la Ciudad que por sus dimensiones así lo permitan.
- ✦ Buscar soluciones de Transporte a Páramos y Ejidos de Chacras.
- ✦ Tenencia Responsable de Animales: Concebimos el bienestar animal desde la perspectiva de la tenencia responsable de los mismos, por lo cual se continuará con el apoyo a voluntarios que realizan jornadas de castración masiva, identificación de animales con chips y sistema de adopción responsable.
- ✦ Impulso a la formación y actuación de manera habitual de la COTRYBA.
- ✦ Sistema de vigilancia continua de animales sueltos en la vía pública e identificación de sus propietarios.

MÁS DESARROLLO EN VIVIENDA:

- + Uno de los principales objetivos es continuar generando políticas habitacionales que contribuyan al acceso a la tierra y a la vivienda, a través de programas propios y de cooperación con el MVOTMA.
- + A través de los instrumentos de ordenamiento territorial se buscará generar y facilitar el acceso a la tierra, la vivienda y servicios urbanos.
- + Fortalecer el sistema de obtención de Cartera de tierras.
- + Gestionar Convenios con organismos nacionales para la refacción, mejora y salubridad de la vivienda.
- + Continuar y ampliar programas de relocalización y regularización de asentamientos.

Programa: Mi Casa

- + Potenciar de forma coordinada los programas de acceso y mejora de las condiciones en la vivienda a través de la cooperación, y coordinación con los organismos nacionales. Promover los programas de asesoramiento técnico de apoyo al acceso y mejoras a una vivienda digna para familias de bajos ingresos.
- + En la construcción de vivienda nueva, a través de la readecuación del programa “plano económico”.
- + La creación del Programa Reforma y Mejora de MI Hogar, para vivienda usada.
- + Con el otorgamiento de los proyectos, realizar un seguimiento técnico y orientación profesional a las obras comprendidas dentro de los planes.
- + Asesoramiento, apoyo y colaboración técnica en la regularización de la actual vivienda.
- + Las tipologías de los proyectos contemplarán las necesidades de las familias, la composición familiar actual y a futuro, previendo la construcción en etapas que contemplen las diferentes realidades socio económicas de las familias, los requerimientos de confort de la vivienda, así como las futuras ampliaciones.
- + Se dará asesoramiento al momento de la toma de decisiones, de manera que el proyecto elegido sea el que mejor se adapte a cada proyecto familiar; según la forma de financiación a la que accedan y al tipo de construcción elegido.

MÁS DESARROLLO EN VIVIENDA:

Programa: Vivienda Colectiva.

- ✦ Avanzar en la regularización jurídica de todos los programas y planes de vivienda construidos en predios del gobierno departamental o que hayan contado con la participación de la intendencia.
- ✦ Continuar apoyando y colaborando con las Cooperativas de Vivienda.
- ✦ Gestionar y promover, ante el MVOTMA y demás organismos competentes, convenios para dar solución habitacional a las familias asentamientos irregulares con precariedad de la vivienda Realojo.
- ✦ Fortalecer la adquisición de predios con destino a Cartera de Tierra.

MÁS DESARROLLO AMBIENTAL:

El concepto de “gestión ambiental del desarrollo” que últimamente se ha impuesto en la sociedad y que apunta al crecimiento de formas socialmente equitativas y no destructivas, es la base natural que lo sustenta, será especialmente tenido en cuenta en toda nuestra gestión. Nuestras políticas medio ambientales estarán en consonancia con los lineamientos del nuevo Ministerio de Ambiente.

✦ Un Gobierno Departamental comprometido con el bienestar de su pueblo en un escenario de nueva normalidad.

Un Gobierno Departamental comprometido con el cuidado del medio ambiente y su rico patrimonio natural.

✦ Un Gobierno Departamental donde la preservación y cuidado del medio ambiente este presente y contemple horizontalmente todos los programas.

✦ Nuestras políticas medio ambientales estarán en consonancia con los lineamientos del nuevo Ministerio de Ambiente. Impulsaremos programas de educación, capacitación y concientización en el cuidado del medio ambiente y nuestra responsabilidad como sociedad.

✦ Motivar a que las instituciones cuenten con un espacio para el reciclado de materiales simples (materiales biodegradables, cartón y botellas de plástico).

✦ Apoyar a instituciones, grupos, personas y todos aquellos interesados en promover, promocionar y/o trabajar sobre mejorar el medio ambiente del departamento.











PROPUESTAS:

✦ Programas de educación, capacitación y concientización en el cuidado del medio ambiente y nuestra responsabilidad como sociedad.

✦ Se buscará motivar a que las instituciones cuenten con un espacio para el reciclado de materiales simples (materiales biodegradables, cartón y botellas de plástico), apoyar a instituciones, grupos, personas y todos aquellos interesados en promover, promocionar y/o trabajar sobre mejorar el medio ambiente del departamento.-

✦ Encarar frontalmente la contaminación de cursos de aguas, con especial énfasis en los centros poblados del departamento.

MÁS DESARROLLO AMBIENTAL:

-  Comprometer y apoyar a los organismos públicos competentes para la ejecución de obras de alcantarillado, saneamiento y planta de tratamiento de afluentes.
-  Promover el estímulo del reciclaje para lograr la disminución en la generación de residuos sólidos.
-  Un laboratorio técnicamente apto para el control del medio natural y de los productos a consumirse.
-  Un control bromatológico moderno y acorde a las normas internacionales que regulan la materia.
-  El estímulo domiciliario de la clasificación de los residuos sólidos urbanos mediante métodos de identificación, por ejemplo, a través de bolsas de color, comenzando en pequeñas localidades para luego expandirse.
 -  En coordinación con Departamento de Acción Social y Familia se buscará generar actividades, lúdicas, recreativas y de información para los días de celebración del medio ambiente y/u otros significativos en el día mundial del medio ambiente (5 de Junio) visibilizando trabajos tanto del sistema educativo, intendencia, sociedad civil, organizaciones sociales, etc. con la inclusión de, informes, actividades y demás, con el objetivo de la concientización y conocimiento de la problemática del impacto del cambio climático en la comunidad.
 -  Potencializar el concepto de medio ambiente, sostenible y sustentable, proporcionando una visión más amplia, concientizando el uso y cuidado de los espacios verdes, la contaminación sonora, visual y tecnológica, reciclado de residuos, urbanos domiciliarios, comerciales e industriales.
 -  Promoveremos la formación en educación ambiental, generando jóvenes comprometidos con el futuro. Buscaremos la colaboración junto a instituciones educativas, trabajando mediante talleres, charlas y demás actividades sobre lo antes mencionado.
 -  Motivar a que las instituciones cuenten con un espacio para el reciclado de materiales simples (materiales biodegradables, cartón y botellas de plástico).
 -  Apoyar a instituciones, grupos, personas y todos aquellos interesados en promover, promocionar y/o trabajar sobre mejorar el medio ambiente del departamento.

MÁS DESARROLLO AMBIENTAL:

✦ Gestionar ante los organismos competentes que lleven adelante programas para la protección de la cuenca del Río San Salvador.

✦ Gestión de Residuos. Tomando como base los buenos resultados obtenidos en los programas existentes en algunas de las localidades del interior, se desarrollará un Plan piloto de Gestión Municipal de Residuos que contemple la experiencia adquirida en cada uno de estos programas y que sea plataforma para el desarrollo de un Programa Departamental de Gestión de Residuos.

✦ Plan de Reforestación Departamental. Desarrollaremos un plan de reforestación urbana con alcance departamental.

El arbolado urbano reduce la contaminación ambiental, el consumo de energía y el ruido, mejora la calidad del aire, y crea espacios para la recreación y el descanso, en resumen contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

✦ Continuaremos en el desarrollo del proyecto Eco-Fertil, concretando el sitio relleno sanitario.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

“En su uso más frecuente, la infraestructura incluye el conjunto de obras públicas, instalaciones, instituciones, sistemas y redes que sostienen el funcionamiento de ciudades, países y otras formas de organización social.”

En términos generales es uno de los componentes de soporte de las áreas relacionadas con el desarrollo social, territorial y económico, que generan un ámbito propicio para las actividades de todos los sectores de la sociedad.

No genera en sí misma, sino que facilita y promueve las actividades productivas, sociales, culturales, de servicios y gubernamentales en todos los diferentes sectores de una sociedad.

El crecimiento urbano y la expansión de las ciudades, aumenta las distancias entre los hogares, lugares de trabajo y servicios, como escuelas, centros de salud, centros comerciales y administrativos; esto genera mayor dependencia al transporte, no solo público, sino privado, ya sea automóviles, motos, etc. Aumenta el tiempo y el costo en transporte de las habitantes.

El desarrollo productivo rural, el transporte de cargas, traslados de equipos y las distancias entre destinos funcionales, exige de una infraestructura adaptada y actualizada

Impulsaremos un programa de infraestructura departamental que oriente los recursos de forma eficiente hacia las zonas y sectores donde la sociedad más lo necesite.

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA.

La planificación y desarrollo de un programa de infraestructura departamental, que incluya, no solo la red de obras públicas, sino también las políticas de desarrollo, de gestión administrativa y operativa; optimiza procesos y recursos económicos, sustenta el desarrollo productivo, genera oportunidades de empleo y crecimiento local que redundan en mejores condiciones de vida para los Sorianenses.

Estarán comprendidos los sectores de obras de competencia directa del Gobierno Departamental y los de convenios y programas con participación de organismos nacionales e internacionales.

El programa será de alcance departamental y contemplará las necesidades de todo el territorio, de forma descentralizada, dando solución a Municipios, localidades y a las zonas no Urbanas.

De esta forma se incluirán: carreteras, caminos, calles, alcantarillado, veredas, vivienda, saneamiento, redes de alumbrado, redes públicas de internet; obras de arquitectura utilizadas para cultura, deportes, turismo, recreación, salud, educación, espacios públicos.

Incluye apoyar y colaborar con instituciones deportivas, sociales, culturales y educativas como forma de valoración de su rol en la integración social.

Construir y adecuar espacios públicos inclusivos.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

SECTOR PRODUCTIVO:

En un departamento con un desarrollo agropecuario de relevancia, fortaleceremos las políticas departamentales de infraestructura, orientando los recursos de forma eficiente, principalmente, hacia aquellas zonas donde la producción más lo necesite.

- + Mantener en buen estado una red de caminería rural, puentes, pasos, y accesos, facilita el trabajo en el medio rural y la permanencia de las familias en el mismo.
- + Acceso a las localidades del interior del departamento con tratamiento asfáltico.
-Realizar un continuo mantenimiento de la caminería rural, mejorando el estándar de la caminería en los sectores y tramos de mayor carga y movimiento vehicular.
- + Se continuará, hasta alcanzar su totalidad, con el proceso de una mayor eficiencia energética, extendiendo a todo el departamento el alumbrado con luminarias led.

MERCEDES:

- + Ejecución de proyecto de conectividad de Zona Este de la ciudad.
- + Gestionar ante el MTOP, el traslado de depósito y obradores de su Regional.
- + Impulsar proyecto de Parque en Parque Mauá, forestación y parquización que jerarquicen al edificio. Continuar con el reacondicionamiento edilicio.
- + Construcción de Mini estadio de Baby Fútbol.
- + Continuar con obras de mejoras de Cañada de los Hornos.
- + Construcción de Centro Deportivo Arenas Soriano.
- + Construcción de nueva Plaza de Deportes en Barrio Artigas.
- + Gestionar la concreción de Piletas de decantación saneamiento Mercedes
- + Reactivación y puesta en valor del Parque Guernica "El Carrasquito"
- + Ampliación de Plan Veredas.
- + Proyecto de Anfiteatro Ciudad de Mercedes.
- + Continuaremos mejorando la accesibilidad peatonal de la ciudad.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

DOLORES:

+ Iluminación

Barrio Tomás Gómez.
Barrio Amondarain.
Barrio El Abrojal (continuación).
Camino a La Tablada.
Calle Río Negro (zona Corralón).
Calle Elena Barros y Rodó.
Calle Escandell.
Ruta 96 (tramo Escuela 15 a Mástil).
Mejoramiento de iluminación deficiente en diferentes barrios.
Gestionar ante MTOP iluminación de Perimetral Juan Manuel Blanes.

+ Calles y Veredas

Proyecto de adecuación de Boulevard de Ingreso a Dolores.
Bituminización, cordón cuneta y veredas en Barrio Calvo y Altos de Dolores.
Bituminización de los barrios: Amondarain, Tomás Gómez, Castillo Moller y Península Timoteo Ramos Pé.
Recuperación de calles en mal estado.
Plan Veredas.
Entubado de cunetón contiguo a predio de Cancha del club Nacional y Polideportivo.

+ Balneario La Concordia

Bituminización de calles
Ampliación de Alumbrado Público
Mejoras en el Camping.
Promover la construcción de un Muelle de amarre. Con MTOP
Gestionar una solución para la erosión de la costa.

CARDONA:

- + Proyecto de una vía, directa y fluida, de conectividad entre Mevir y calles Libertad y Santa Catalina.
- + Bituminización, cordón cuneta en Barrio Mevir.
- + Ejecución de proyecto de obra continuación Boulevard Cardona.
- + Recuperación de calles asfaltadas.
- + Peatonal con conexión Boulevard Cardona – acceso norte Ruta 2.
- + Ampliación de Red de Alumbrado.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

SANTA CATALINA:

- + Bituminización total de las calles.
- + Dentro del proyecto de Eficiencia Energética recambio del total de las luminarias a led.
- + Crear senda peatonal, a lo largo del pueblo, paralela a Ruta N°2 con iluminación en los lugares necesarios. Acondicionarla de manera que sea atractiva ¿?
- + Gestionar ante OSE Proyecto de saneamiento para la localidad.
- + Plaza De Deportes: - Cerramiento de la plaza de deportes. Construcción de canchas de basquetbol y voleibol, con iluminación.

JOSÉ E. RODÓ:

- + Bituminización de todas las calles de la localidad.
- + Gestionar ante OSE Proyecto de saneamiento para la localidad.
- + Gestionar proyecto par cerramiento de piscina del Parque 33 Orientales.
- + Promover la instalación de parador en el Parque.
- + Mejora de Iluminación a Colonia Diaz.
- + Parquización y mejoras en Santuario Doña Celestina.

RISSO:

- + Bituminización de todas las calles de la localidad.
- + Recuperación de tratamiento asfáltico de calles.
- + Ampliación de red de Alumbrado Público.
- + Iluminación y cámaras de video vigilancia para Garita de Ruta 2
- + Iluminación de acceso a la zona urbana.
- + Mejoramiento de tratamiento asfaltico de tramo a Radial.
- + Placita Mevir: adecuación y mejoramiento de equipamiento urbano y deportivo.
- + Mantenimiento y mejora de pavimentos.
- + Reacondicionamiento edilicio de actual corralón.
- + Iluminación zona AFE.
- + Mantenimiento de Sala Velatoria.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

EGAÑA:

- + Bituminización de todas las calles de la localidad.
- + Bituminización de Boulevard.
- + Ampliación de red de Alumbrado Público.
- + Iluminación de acceso a la zona urbana.
- + Iluminación desde Casa Fértil a garita Mevir II.
- + Iluminación y cámaras de video vigilancia para Garita de Ruta 2.
- + Mejoramiento de tratamiento asfáltico de tramo a Radial.
- + Plaza Treinta y tres, Plaza Gallinal y Boulevard: adecuación y mejoramiento de equipamiento urbano y deportivo.
- + LAAGUADA espacio de recreación, parqueización y equipamiento urbano.
- + Mejoramiento de sala velatoria.
- + Construcción de baño y agua potable para cementerio local.

PALMITAS:

- + Calle Reyles, entubar y realizar una vereda .
- + Cordón cuneta en calle Reyles, Hernandarias y Transversales.
- + Rotonda de 18 de julio a calle orcoyen mejora de pavimento.
- + Tratamiento asfáltico en calles (viviendas de Mevir I, II, III y calle Artigas desde Reyles hasta Cementerio, Sebastian Elcano. Reacondicionamiento de Br Rodó.
- + Mejoras en Cementerio..
- + Doble via, cordón cuneta, garita con kiosco.
- + Prolongación de la Ciclovía, desde la rotonda hasta la ruta dos.
- + Proyecto de cancha multi deportes en predio de Iglesia Católica
- + Plan veredas.
- + Gestionar plan de viviendas de Mevir IV
- + Planes Mejora tu Casa.
- + Reacondicionar galpón de AFE para cursos y actividades culturales,
- + Gestionar zona de descanso en ruta nacional n°2 y salida del tránsito pesado.
- + Comenzar a gestionar una piscina.

PALMAR:

- + Continuaremos las gestiones ante UTE para obtener la cesión definitiva del centro poblado al Gobierno Departamental.
- + Recuperación de tratamiento asfáltico de calles.
- + Mejoras en las instalaciones con destino turístico.

MÁS DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA:

VILLA SORIANO:

- + Recuperación de tratamiento asfáltico de calles.
- + Bituminización de calle Rivera.
- + Ampliación y renovación de red de alumbrado.
- + Parque Ciudad Dolores, Plaza de Deportes: reparación de baños públicos, instalación mejora de equipamiento urbano e infantil.
- + Zona de “la islita”: gestión ante MTOP para dar solución a la erosión de la costa.
- + Cabañas Municipales: Reacondicionamiento edilicio.
- + Salón de actos Municipal: reparación y mejoras edilicia.

AGRACIADA:

- + Recuperación de tratamiento asfáltico de calles.
- + Recambio de luminarias.
- + Mejoras en la red de pluviales.
- + Coordinar con Intendencia de Colonia los trabajos y servicios para la localidad.
- + Playa de La Agraciada: ampliación y, mejoras de la red de alumbrado.
- + Nuevos baños para camping
- + Ducheros al aire libre.
- + Gestionar ante las compañías telefónicas una buena cobertura de señal para la zona.

EL TALA - SACACHISPAS - PALO SOLO - CAÑADA NIETO - PERSEVERANO - CASTILLO - LARES - JACKSON

- + Con sus actividades en directa relación con el sector productivo requieren de permanente coordinación para mantener y mejorar la red vial urbana y rural. Se mejorara el standard de la caminería de acceso y ampliará la bituminización de calles de acuerdo a los requerimientos del tránsito.
- + Mejora y Ampliación de la Red de Alumbrado Público
- + Mejoras de espacios públicos.

GUILLERMO **INTENDENTE**

PROGRAMA DE GOBIERNO 2020 - 2025:

